



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI de ISDEM

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:54199

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Salvador 20 de Mayo del 2021

No.Orden:36/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MARIA SUSANA MEJIA ARGUETA

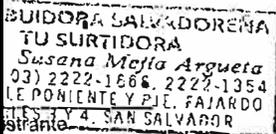
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración General-- Suministro de bienes de uso y consumo el año 2021.	-	-
180	Bole	Desodorante ambiental en aerosol 400 ml. aromas surtido 5 en 1 refrescante al instante y resistente a malos olores, marca: Glade.	\$1.90	\$342.00
-	-	TOTAL.....	-	\$342.00

SON: trescientos cuarenta y dos 00/100 dolares

OBSERVACION: Suministro de bienes de uso y consumo el año 2021, según requerimiento de compra No. 37/2021 y oferta adjudicada. La oferta técnica es parte integral de la orden de compra. Administrador de la orden de compra: Sr. Elmer Antonio Molina Aragón, Encargado de Almacén y Suministro. Tiempo de entrega: hasta 3 días hábiles, después de notificado la orden de compra. Forma de pago: Durante el transcurso de 10 días hábiles, posterior de la presentación de la respectiva factura y la correspondiente Acta e Recepción del suministro, recibido a entera satisfacción, firmada y sellada por el Administrador.

LUGAR DE ENTREGA:ISDEM, ubicado en 4a Calle Poniente entre 41 y 43 Av. Sur No. 2223, Col. Flor Blanca, San Salvador.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:ISDEM, ubicado en 4a Calle Poniente entre 41 y 43 Av. Sur No. 2223, Col. Flor Blanca, San Salvador.

 _____ ar o Designado	  UNIDAD DE ADQUISICIONES INSTITUCIONAL
	  SUMINISTRADORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA Susana Mejia Argueta 03) 2222-1666, 2222-1354 CALLE PONIENTE Y PJE. FAJARDO CANTON 4. SAN SALVADOR

Elaborado por: scaneado

El presente documento se encuentra en versión pública de conformidad al Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública por contener información confidencial de conformidad al Art. 24 literal "b" y "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública.